



ADMINISTRACIÓN LOCAL

VÉLEZ-MÁLAGA

Urbanismo y Arquitectura

Anuncio

Expediente: 13/19.

Mediante resolución, de fecha 14 de octubre de 2021, se ha acordado el sometimiento a información pública, durante el plazo de veinte días, del proyecto de delimitación de unidades de ejecución (división poligonal) en el Sector SUO.VM-14 del PGOU de Vélez-Málaga (expediente 13/19 – exp. elect. 19/19 PLAN).

Lo que se hace público para general conocimiento, encontrándose el expediente expuesto al público durante dicho plazo en la página web del excelentísimo Ayuntamiento de Vélez-Málaga (<https://www.velezmalaga.es/index.php?mod=urbanismo-infraestructuras-operativos&id=330>), con el fin de que puedan examinarlo y presentar, en su caso, por Registro de Entrada de Documentos de esta Administración, las alegaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Vélez-Málaga, 19 de octubre de 2021.

El Alcalde, Antonio Moreno Ferrer.

7664/2021